

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.  
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

SUSCRICIÓN:

	Pesetas
Año...	5,00
Semestre...	2,50
Extranjero, año...	10,00
Número suelto...	00,05
Idem atrasado...	00,10

No se devuelven los originales.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Pago anticipado.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 1.º de Septiembre de 1913.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

Humorismo circunstancial.

## De política local.

I

Los calendarios políticos que tiene en su contra el señor conde de Romanones anuncian que en Octubre próximo, y aun dentro de este mes, ocurrirán acontecimientos de bulto, que harán variar por completo el estado de cosas actual. Cuéntese con que las variaciones habrán de afectar tan solo al mundo político, distinto completamente de los otros mundos de la actividad nacional, ya que, por desgracia, el primero influye poco en los otros, de manera conveniente. Pero como nosotros no vivimos en el mundo de la alta política, no podemos hacer vaticinios respecto á lo que en él pueda ocurrir en fechas previamente determinadas. Ello dirá. En fin de cuentas habrá de renovarse una vez más el eterno pleito de contentos y descontentos. ó sea de unos que disfrutan el Poder y otros que ambicionan disfrutarlo valiéndose para ello de mejores ó peores armas, y en el uso de armas de distinto calibre y condición, ya veremos quien gana por la mano al señor conde de Romanones. Trabajo les costará al Sr. García Prieto y sus amigos, si antes no llegan á una avenencia que todo podría dría suceder, aunque para ello no se cuenta con los augurios más favorables.

Por lo demás, las de ahora, las de antes y las que vendrán, son, han sido y serán, las eternas luchas que han minado por completo la organización interna del partido liberal, que no lograron dominar ni los prestigios más consagrados desde los tiempos de Sagasta hecho para extremar toda clase de complacencias personales y para templar las gaitas más opuestas.

Pero nosotros tenemos que referirnos á la política local, representativa de lo que es la nacional, y cuenta que, como ejemplo, podría tomar la de cualquier otra parte. Desdichadamente ofrece bien escasas innovaciones, podríamos decir que ninguna.

No será ocioso advertir que este sencillo humorismo que ahora sentimos para tratar, sin alardes ni reservas, un tema que ni nos preocupa, ni nos atrae, obedece al deseo de hacer un comentario casi ameno á nuestra vida veraniega.

El sol nos ha reblandecido un poco de mollera durante estos meses de estío, y nos deja un sedimento agradable que nos impulsa levemente á comentar esta manifestación de la vida local, la más movida siempre, la más interesante para los habitantes, ya que en otros momentos, se halla bastante dormida y á Dios gracias.

No falta quien ha pensado, preocupándose de nuestras acciones que en realidad en ningún fin egoísta y menos de lu-

cha con los señores y señoras consagrados en la política local, que nosotros veníamos á sentar plaza de personajes (Dios nos libre) Claro que el tal personajismo estaba en relación con quienes creían ver en nosotros supuestos contrincantes.

Y como el tema es á propósito para pasar el rato en estos días *septembrinos*, tibios y lánguidos, lo iremos desarrollando poco á poco. Por lo menos nos servirá de recurso para cuando no tengamos otros de los cuales echar mano. Que siempre es un consuelo.

### ¡SÓLO! (Soneto)

Cuántas flores toqué se marchitaron;  
Jamás me quiso la mujer que amé;  
Si compasión pedí, no me escucharon;  
Y si maldije, maldición llevé.

De la gloria las puertas me cerraron,  
Cuando mis plantas puse en su dintel;  
Si á los hombres rogué, me despreciaron  
No me oyó el cielo si á él interrogué.

Sólo, sin rumbo fijo, bogo errante,  
—Eterno y olvidado caminante—  
Por las playas desiertas del dolor;  
Si yerro alguna vez, no es culpa mía,  
Que á los hombres y á Dios interrogué un día,

Y ninguno mis ruegos atendió.

VIRGILIO SORIA

Campeonato mundial de resistencia.

## 13 años de exploración

La Sociedad denominada «Port resurgio libertas», establecida en Milán, y que como fin primordial se propone el atletismo en todas sus fases, de la que es presidente el Rey de Italia, organizó un campeonato mundial pedestre, cuyo premio consiste en 300.000 pesetas con el interés que devengue desde su constitución, mas una medalla de oro y coronamiento por manos del propio rey al vencedor ó vencedores.

En esta importante prueba se inscribieron 23 individuos de diferentes nacionalidades, incluso cuatro españoles, y de ellos quedan solamente dos á continuar tan arriesgada empresa: el doctor en medicina Ettore Zampiceni y Félix Schena, de 42 y 24 años respectivamente.

Ayer mañana llegaron á Soria. Ilustradísimo, pues el primero de ellos conoce ocho idiomas, son de férrea voluntad, como lo demuestra el que á pesar de las penalidades sufridas, va tocando á su fin la empresa en la que han de salir victoriosos.

Llevaron recorridos 73.000 kilómetros por Argelia, Túnez, Italia, Tripolitania, Alemania, Rusia, Turquía Francia y España. Como van sin itinerario fijo, hasta que reciben órdenes de la Sociedad en las diferentes carterías, hoy, estos intrépidos venecianos, se encuentran indecisos en su marcha. La correspondencia que habían de recibir en Soria no llegó.

Salieron de Milán el 15 de Abril de 1903 y forzosamente deben hallarse de regreso el mismo día de 1916.

Al pasar por Marruecos, el joven Schena fué herido gravemente en una pierna, y el doctor sufrió ligeras erosiones. Los fanáticos moros dieron muerte también á dos compañeros de nuestros visitantes.

Desde Soria, salieron ayer tarde con dirección á Portugal.

Desearnos á estos italianos un feliz arribo al punto de partida.

### CUENTO

#### El fantasma del castillo

Estaba la noche fría y tanto mis hermanitos como yo jugueteábamos al rededor de la lumbre, en espera de la cena, ya saltando á las paredes tal abuelito, bien montándonos en los lomos de Tom, viejo y hermoso perro de Terranova.

Nuestras risotadas y gritos infantiles no dejaban entenderse á la cocinera, y nuestra abuelita que la daba órdenes para el día siguiente, y al objeto de acallar la enorme algarabía que armábamos, invitamos al abuelo á contarnos un relato con caracteres de cuento, si guardábamos silencio.

Ya conocéis, hijos míos, nos dijo, el Castillo de N., distante de aquí poco más de dos leguas, por haber estado conmigo en el una tarde. Pues bien; ese Castillo tiene su historia y bien interesante por cierto; así, pues, si queréis saberla, prestadme atención y sabréis de que artes se valió D. Gonzalo para hacerse dueño de esa hermosa fortaleza, con sus inmensos terrenos á ella adheridos.

Era por el año 1874; había yo terminado mi carrera de Médico y regentaba ya este pueblo y algunos cercanos. Una tarde recibí aviso para personarme en la aldea de P, donde había un enfermo grave y precisamente aquel día era víspera de la fiesta grande.

Ya habréis observado que á todas estas fiestas concurren todos los pueblos cercanos, y que en cada casa constituye un problema el appesentar á todos los convidados que llegan. Yo era joven y soltero y ante la perspectiva de pasar el siguiente día divertido entre bailes y reuniones, hice el propósito de quedarme allí. Lo difícil era encontrar sitio donde dormir aquella noche, pues había casas en que la gente se veía obligada á dormir en el duro suelo.

En la barbería del pueblo me dieron la única solución que había. No tenía más remedio si quería dormir, que aventurarme á pasar la noche en el Castillo; allí había buenos muebles, allí gozaría de un ambiente agradable, pero si el fantasma que habitaba el Castillo y que muchas noches producía unos ruidos infernales se empeñaba en molestarme, lo menos que podía ocurrir es que no durmiera; y eso sino se metía conmigo, pues no era el primero que desafiando al miedo, de miedo lo habían encontrado muerto al día siguiente de subir á la fortaleza.

Nunca he creído en fantasmas y desde luego comprendí que la superchería hacia mirar con miedo y asombro el Castillo, á aquellas sencillas y pobretonas gentes. ¡Como que todos decían que ni regaladas querían aquellas tierras por las que bailoteaba el diablo! Vi, pues, una ocasión de hacer alardes de valentía ante aquellos ingenuos pueblerinos, y poniéndome muy serio les dije: Yo voy esta noche á descansar allí.

Oír esta afirmación y huir todos ellos asombrados, haciendo la señal de la Cruz, fué cuestión de un momento. Poco rato después tomaba yo posesión de aquella fortaleza y me aposentaba en un vetusto sillón, no sin antes dejar abierto uno de los balcones, y asegurarme de tener perfectamente cargados dos pistolones que ocultaba en cada uno de los bolsillos de mi gabán.

Nada observé de particular en las dos ó tres primeras horas que transcurrieron. Una luna clarísima penetraba por el hueco del balcón, que dejara yo entreabierto, iluminando el espacioso salón donde me encontraba. Comenzaba ya á dormirme, cuando de pronto noté el ruido de cadenas que arrastraban y cuyo ruido provenía de un largo corredor que daba acceso á la estancia donde yo dormitaba.

Empuñé con disimulo uno de los pistolones y aguardé á que fuera acercándose una silueta ensabandada que al fondo del pasillo empecé á divisar. Cuando ya la sombra fué agrandándose, es decir, cuando la tuve al alcance de mi pistola, y después de asegurarme en la puntería disparé. La silueta comenzó á tambalearse y á poco cayó al suelo, desapareciendo penosamente y á trastras por aquél largo pasillo.

Ningún incidente más vino á turbar mi reposo en toda la noche. Pero en cuanto amaneció, con toda impaciencia, examiné el largo corredor por donde desapareciera el fantasma, y me convencí de que le había herido de alguna importancia por la mucha cantidad de sangre derramada.

Bastante preocupado bajé al pueblecito donde no encontré otra puerta abierta que la del barbero, en cuyo interior varios parroquianos renegaban impacientes, pues aquél se había puesto enfermo, y no podía continuar su faena de ir limpiando barbas. Entré á verle, y una vez que le hube pulsado, comprendí que algo se me ocultaba, pues su fiebre era alta y su estado de agitación denotaba bien á las claras que hacía esfuerzos inauditos por aguantar agudos dolores.

Ante mi insistencia y después de estrecharle á preguntas, acabó por hacerme la siguiente confesión: Yo fui, señor doctor, el fantasma de anoche y por lo tanto ya comprenderá porque me encuentro en el lecho, estoy herido en ambas piernas, efecto de los disparos que usted me hizo. Deme su mano, pues á la verdad reconozco no haber encontrado quién tuviera la serenidad de V. para hacer frente al fantasma que durante años y más años, ha conseguido dejar sin efecto las sucesivas subastas, en las cuales trataba el Gobierno de vender esa hermosa finca.

Las gentes atemorizadas no han acudido á ninguna de ellas, pues así convenia á mis planes, á fin de hacerme dueño de esos dominios, con mis economías, que son una pequeñez. Solo os ruego, querido doctor, que guardéis mi secreto; que á nadie digáis que estoy herido y menos que descubráis en mi al fantasma del Castillo. Dentro de poco cobraré mis iguales y me haré dueño de esas ricas tierras, tantos años por mi apetecidas; para aquel día os invito á pasar sin molestias del fantasma una agradable noche en el Castillo, y allí haremos creer á estos ingenuos convecinos que entre los dos hemos conjurado al dicho fantasma.

PEDRO CORBALÁN OLLÉS.

### PÁGINAS HISTÓRICAS

#### LA UNIVERSIDAD DE OSMA

Accediendo con mucho gusto al ruego de nuestro querido amigo D. Bienvenido Calvo, empezamos á publicar el siguiente trabajo que venia apareciendo en «Heraldo de Soria».

Sobre la forma con que se comunicó la clausura de la Universidad, conocemos distintas versiones.

El Doctor Ojuel, último rector de la misma, recibió el orden de clausura y la retuvo en su poder todo el tiempo que pudo hacerlo, hasta el momento en que obligado por circunstancias especialísimas, comunicó el orden al cuadro de profesores para que éstos lo comunicaran á los alumnos.

El Dr. Ojuel, encariñado con su Colegio-Universidad auguraba el sentimiento de profesores y discípulos por el cierre del Colegio y retuvo la orden en su poder todo el tiempo que pudo hacerlo.

¡Qué corazón tan bueno!

Un escritor soriano,—sentimos ignorar su nombre—dice que los estudiantes que allí cursaban sus carreras recibían tristemente afectados la noticia de la clausura.

¡Fué cumplimentada la orden y cerrada la Universidad!

El Colegio-Universidad ha pasado á ser una simple casa de almacenes, cuartel de la Guardia civil, escuelas de primera enseñanza y viviendas particulares.

Realmente, si con las huestes de Barrantes, fué un poderoso fuerte, algo conserva del pasado albergando las escasas fuerzas de la Guar-

dia civil que constituyen el puesto de Burgo de Osma.

Si en otro tiempo fué envidiable Centro de enseñanza, ahora es humilde casa escuela de primera enseñanza y albergue de los maestros que las dirigen.

Si en tiempos de D'Acosta fué albergue de genios eminentes, actualmente es Templo de la Infancia. La misión es parecida y después de todo, no es poca fortuna, conservar aunque sumamente disminuida, la razón fundamental de su creación.

Ese caserón grande no será conocido en muchos sitios. Al verlo, de construcción antigua, de buena arquitectura y coronada su portada con los escudos de armas de Castilla, Aragón y del obispo don Pedro Alvarez de Acosta, pocos habría que dediquen una flor y un elogio al fundador. Los menos tendrían protestas de compasión para el antiguo Colegio-Universidad que ha venido á ser una casa particular sin más importancia que la que le dá su historia.

Esta es lo conocido de esta fundación. Claro es, que hemos elegido los datos más importantes, porque bien ordenados dan un juicio exacto de las vicisitudes porque ha atravesado y de su estado actual.

Terminaremos indicando la distribución y el destino de sus departamentos en estas fechas es así: En el centro del cuadrado perfecto que forma el edificio está en buen estado un magnífico patio bajo con claustro arquéado y el que bastante deterioradas, están las aulas del Colegio y la capilla ó sala de actos convertida hoy en Teatro público.

Una amplia escalera de piedra da acceso á otro claustro ó corredor, colocado sobre el anterior y sostenido por elegantes columnas de piedra. En este claustro estaban el cuarto rectoral, la biblioteca y las habitaciones para los colegiales convertidas hoy en viviendas particulares.

Hemos descrito la historia de la fundación y al empezar este trabajo prometimos hablar de los beneficios que al país proporcionó tan glorioso centro de enseñanza.

No era España un país que necesitara ciertamente avergonzarse del estado de su cultura. En aquella época iba á la vanguardia y nuestra organización universitaria era estudiada por bastantes profesores del extranjero. No obstante la creación del Colegio Universidad de Santa Catalina marcó nnevos derroteros á nuestro poderoso contribuyo á la enseñanza de algunas asignaturas y sobre todo de las leyes y de la filosofía.

Estos son los datos que revolviendo una biblioteca y leyendo periódicos de Soria hemos hallado sobre el tema, objeto de este trabajo.

Otros, hubieran dado mayor elegancia á estos apuntes y el trabajo hubiera tenido mayor valor. Si estuviéramos en posesión de mayores conocimientos, bastaría hablar de aquél sabio y virtuoso maestro que se llamó Fray Joaquín de Eleta para que de un solo pincelazo quedase hecho el cuadro histórico de la universidad oxomense.

## CORREO MADRILEÑO

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 31 Agosto de 1913.

De jueves á lunes.

Desde que el general Marina se posesionó de su cargo de alto Comisario de nuestra zona de influencia en Marruecos han disminuido considerablemente las agresiones de los moros. Unicamente el día 27 tirotearon los montañeses á una avanzada en el camino de Río Mar-

fin, al realizar una descubierta las fuerzas del tercer batallón del Ser...

Se atribuyen al Raisuli los siguientes planes. Cuando nuestros soldados ocupen Zinat y los desfiladeros del Fondak, una vez las tropas queden custodiando dichos puntos, la harka atacará a Arcia...

—Ya se halla S. M. el Rey en San Sebastián de regreso de Bilbao. Según ha manifestado el Conde de Romanones, mañana saldrá D. Alfonso con dirección a Madrid...

El jefe del Gobierno negó ayer que el viaje de M. Poincaré haya sufrido aplazamiento alguno. Llegará, pues, a esta capital el Jefe de Estado francés el día 7 de Octubre...

—Anteayer se hizo pública la confirmación de la pena de muerte impuesta al regicida Sancho Alegre, por la Audiencia de Madrid. El tribunal Supremo, declara no haber lugar al recurso, quedando, por consiguiente, firmada la sentencia.

—La huelga catalana parece que tiende a solucionarse satisfactoriamente en un plazo breve, si bien bastantes fábricas continúan cerradas. A última hora de la pasada noche ha facilitado el gobernador de Barcelona a la prensa el nuevo horario de trabajo, el cual ha sido aceptado por los obreros.

Desde que se planteó la huelga, se han dado de baja en la contribución los fabricantes siguientes: 15 en Barcelona, 6 en San Martín, 2 en San Andrés y 2 en Lascorbs. Hasta la fecha ninguno de ellos se ha dado de alta. Se cree que esperarán a que las diferencias entre patronos y obreros queden completamente solucionadas.

—Telégrafian de Biarritz al ilustrado diario «A B C», que en la mañana de ayer dejó de existir en aquella población francesa, el exministro y Comisario Regio del Canal de Isabel II D. Andrés Mellado.

Su cadáver será trasladado a Madrid. Demócrata convencido y periodista de gran renombre, dirigió «El Imparcial» por espacio de diez años. El inolvidable Sagasta le nombró alcalde de Madrid, cargo que desempeñó con acierto. Después se encargó de la dirección de «La Correspondencia de España»; fué diputado varias veces, ministro de Instrucción Pública y Gobernador del Banco. También era académico de la Española.

—El cardenal Primado, Arzobispo de Toledo, ha experimentado alguna mejoría en la gravísima enfermedad que viene padeciendo.

J. VISÚS Y CAJAL.

Información religiosa.

Todos los días se celebra misa solemne en la insignie iglesia Colegial, a las nueve menos cuarto, acabada la Hora de Nona, y vísperas a las cuatro de la tarde.

Continúan los cultos de la «Visita diaria

al Santísimo Sacramento» en la iglesia parroquial de Nuestra Señora La Mayor, a las siete de la tarde, no habiendo manifestado en otro templo de la ciudad.

EL PORVENIR POR LA PROVINCIA

BURGO DE OSMÁ.

Un querido amigo nuestro nos envía las siguientes notas con las que podemos confeccionar varios artículos acerca de la vida de Burgo de Osma en sus diferentes aspectos. Las notas de nuestro amigo son tan expresivas que preferimos dejarlas con la espontaneidad que las redactó su autor a adornarlas con relleno que no siempre sería oportuno. Además, nosotros somos de los que creemos, que la literatura, quizá más que ninguna otra manifestación del Arte, tiene su mérito principal en la naturalidad y la sencillez, que es como desposeerla de todo género de afectaciones.

Por eso dejamos en toda su integridad los apuntes que nos ha remitido bondadosamente nuestro querido colaborador a quien quedamos muy reconocidos.

Aspecto general de la población.

Relativa limpieza, poco común en los pueblos de Castilla.

Urbanización adelantada. Calles anchas y generalmente rectas. Caracter monumental de sus edificios públicos entre los que descuellan la Catedral, de estilo ojival y admirables proporciones, con su claustro precioso y bien conservado, su torre, mole enorme, pero de airoso remate y sus capillas de ricos mármoles y notables esculturas; el Hospital provincial servido por Religiosas de San Vicente de Paul, siempre limpio, ordenado, silencioso, en medio de su grandezza y severidad; el Hospicio amplísimo, alegre, lleno de luz y de aire, el mejor edificio de la población higiénicamente considerado; el Juzgado y la Prisión Celular moderna que para sí quisieran grandes poblaciones; el Ayuntamiento recientemente reformado, que hace pendant con el Hospital, situados ambos en la Plaza cuadrangular, grande, simétrica, rodeada de extensos portales bien conservados que se prolongan hasta los extremos de la población dando a esta un aspecto singular; la iglesia de R. R. Carmelitas, extramuros, de escaso mérito arquitectónico, pero de un gran valor artístico en esculturas entre las que sobresalen la imagen de la Titular Nuestra Señora del Carmen, objeto de especial veneración de los burgenses, Santa Teresa, San Juan de la Cruz y otros; las escuelas públicas, independientes, amplias, ventiladas; el cementerio orientado según las exigencias de la sanidad moderna, la Plaza de Toros, de piedra construída recientemente y de suficiente capacidad; el Seminario y su iglesia modernísima y otros edificios públicos particulares que en conjunto y en detalle hacen de Burgo de Osma indiscutiblemente el primer pueblo de la provincia y uno de los primeros entre sus similares de España, teniendo en cuenta el número de sus habitantes y los elementos económicos y culturables con que cuenta.

Sus alrededores

Son bellísimos. La entrada por la carretera de la estación siguiendo un desfiladero que tiene por fondo el río Ucero y por murallas enormes montañas de roca viva cortadas perpendicularmente, dan al paisaje un tono agreste, salvaje que recuerda a Asturias y Suiza, tono que cambia casi de repente al dar vista a las frondosas alamedas y pintorescas quintas y casitas de recreo que anuncian la entrada en la población, y que dan frente a la histórica ciudad de Osma con sus casas apiñadas al otro lado del río. La entrada por la carretera de Valladolid, de agradable perspectiva de árboles, plantaciones y arbustos que rodean a la Villa como aprisionándola y a la Alameda del Carmen verdadero bosque de acacias, castaños de Indias, chopos etc., uno de los paseos predilectos de los burgenses, y sobre todo la Vega del Ucero, verdadero ejemplar de fertilidad y riqueza del país y que destruye por sí sola la leyenda de pobreza y miseria que pesa sobre la provincia de Soria. El suelo de la Vega se compra a precios fabulosos, sus productos premiados, más de una vez en Exposiciones agríco-

las internacionales, sostienen a un fin número de familias. Su riqueza hace casi desconocida en esta Villa la mendicidad verdadera, nacida de la escasez, de la miseria. Su belleza, su hermoso panorama en estos meses del estío eleva el espíritu y recrea los sentidos. Por último el paseo del Alto de Soria en la carretera que va a esta Capital y a la de Aragón, de excelentes condiciones higiénicas, pero pobre de arbolado, debido principalmente a las condiciones del suelo que exige una selección especial en las plantaciones y un esmero en su conservación y entretenimiento de que carecen en la actualidad.

INDISCUTIBLEMENTE

es esta la imprenta que cuenta con buena maquinaria alemana y las mejores colecciones de caracteres de novísimo corte.

La imprenta que produce con más economía.

Es conveniente que usted lo sepa. Cuantos trabajos se nos confían, relacionados con las artes gráficas, se confeccionan con prontitud y esmerada perfección.

(Algunos precios).

Table with 2 columns: Item description and Price (Pts. Cs.). Includes 100 tarjetas (Perq.º) visita caballero 1 25, 100 id. id. id. señora 1 00, and Talonarios de 100 hojas-inquinatado 0 75.

Esquejas de funeral en relieve, el 00, desde 9 0 Superior, corriente, a 5 0

Gran surtido en recordatorios.

Variado surtido en Trípticos para participaciones de enlace y elegantes Carnets para nacimientos, etc.

M. Reglero y Hnos, Plaza de Aguirre. 2

Desde Almazán

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO.

Muy señor mío: ruegole inserte en el periódico de su digna dirección por cuyo favor le anticipa las más expresivas gracias, el siguiente

REMITIDO

Aun cuando yo no haya sido nunca concejal, ni pariente alguno mío, ni jamás haya intervenido en la designación de personas para serlo, y en vista de que pasan un día y otro sin que los que tan mal parados salen de la pluma del Secretario, haya tratado de excusarse o sincerarse de los graves cargos de que los acusa, me impongo gustoso la misión de remitirle, Sr. García de Leaniz, publicado en «El Avisador Numantino», de 23 de Agosto, y, posteriormente, en EL PORVENIR CASTELLANO, para aplaudir en lo que tiene de justo, y censurar en lo que se separa de lo equitativo lo recto.

Ante todo declaro, y calurosamente le aplaudo por denunciarlos, que son totalmente ciertos los abusos consignados en los números 1 al 7 de su comunicado, y me asocio al ruego al señor Gobernador para que haya de corregirlos, así como de lo enunciados en las letras A B y D, pudiendo afirmar ni negar los de las restantes por no constarme con certeza absoluta; pero ya que de «Biar claro» se trataba en el comunicado de dicho Sr. de Leaniz, (puedo decirnos por qué omitió el inventado abuso de la existencia de talleres de abarquería en calles céntricas, productores de olores no menos pestíferos que en los del Bodegón y postigos de San Vicente, San Miguel y Santa María? Cabe en ello el desconocimiento de un hecho tan antiguo ó prefiere no indisponerse con sus dueños para tenerlos propicios en el día de la necesidad? En este caso, ya que el primero es casi inadmisible, repare que D.º Equidad y D.º Sinceridad andan por los suelos, toda vez que no mide con el mismo rasero a los dueños de dichos talleres que a

los de la Fábrica de Harinas, y en que no aparece toda la claridad de que alardea.

Asimismo no ignorará el remitente lo que sabe todo vecino de Almazán, esto es, existen ciertas diversiones en el Nuevo Centro, que son un grave riesgo de que se quebranthen las fortunas de algunos señoritos y de los que no lo son; y ciertamente no se ha de pedirrigor para los mozos de mulas que juegan dedía una vez a la semana y desuponer es que en pequeñas cantidades, y lenidad para los que lo hacen aprovechando la noche y por sumas considerables. Seamos todos iguales, y si con decirlo claro se molesta el dueño de dicho Casino, concejal por cierto, hay que resignarse a sobrellevar su enojo; lo contrario es deponer la arrogancia que yo aplaudiría con todas mis fuerzas, a no encontrarla, por esto mismo, empujéceda y buscar simpatías a costa de transigencias mal entendidas.

Y ahora pasemos a la médula del título.

Dice el Sr. García de Leaniz que la causa de que existan y no se corrijan tales vergüenzas es la política local, que define así: «El conjunto ó conglomerado de todas las malas pasiones, siendo las principales características la Envidia, la Fatuidad y su madre política la Ignorancia». Y añade que esta política, emplea como armas el Chismorreo y la Calumnia, que obligan a cuantos están llamados a regir los destinos de esta villa por u ilustración, etc., a retraerse del desempeño de los cargos edilicios, dejándoles a los desconocedores de las leyes que se encargan muy orondos de su aplicación. Y yo pregunto: Cree de buena fé el Sr. Secretario que son muchos los vecinos de Almazán que conozcan la complejidad de nuestras leyes, si opina como yo que no llegan a media docena? Si lo primero, le invito a que los vaya enumerando; si lo segundo, comete la injusticia de achacar a los políticos (que no trato de defender) el no encontrar la materia concejalcia, que yo existe.

Y aun admitiendo que ésta exista, olvida el Sr. de Leaniz que él mismo ha intervenido activamente en las juntas ó concilios de sus amigos peruanos de ayer para la designación de las personas que le fueran gratas a la Concejalía? Sería inútil negarlo, o un convencimiento unánime del pueblo su intervención directa en estos asuntos, y el consentimiento unánime de las gentes es criterio de verdad. Vea pues el señor articulista, cómo la sieira que lanza contra los políticos que él califica de envidiosos, fatuos e ignorantes, se revuelve airada a astimar la mano que la arrojara.

En cuanto a que concejales ineptos y sus protectores, le tomen por pantalla ó editor responsable de sus desafueros, es de lamentar que le quieran atribuir hechos de que ellos sean responsables; mas yo le aconsejo que no se fie con exceso de esos aduladores, amigos oficiosos, que le dicen que se dice, aunque el sospecha son los que dicen, porque la adulación es compañera inseparable del engaño y la mentira; y por lo que atañe al reto que lanza a todo vecino a publicar a presencia suya ó en letras de molde nada que pueda empañar (empañar habrá querido decir) su acrisolada honradez, tenga por seguro que, sobre ser provocativo, es del género cándido, pues él no ignora que para acusar a alguien, se necesita tener pruebas fehacientes, y aun teniéndolas, el valor cívico exagerado que supone el sufrir las incomodidades y hasta gastos que lleva consigo toda prueba.

Y para terminar le diré que sea más caritativo con los concejales y A.º es de los que a arma que «ex-

cepción hecha de alguno, cuyo nombre omite, no ha habido uno de los primeros y menos de los segundos que haya seguido sus consejos, y que está cansadísimo de recomendar más actividad, mayor celo y «Mejor intención», en el ejercicio de sus funciones.

¿Con que ni aún buena intención ha encontrado usted en los concejales que son y han sido, sin excluir a los muertos? No es creíble que entre tantos no haya habido más de uno que haya tenido la mejor intención acierto, ni es a mí, sino a ellos, a quienes incumbe descargarse del peso de tan honrosa inculpación: pero si debo advertirle que no era el llamado a sacarlos a la vergüenza, siquiera en atención a las muchas consideraciones que le guardan, de las que entre otras puedo enumerar le las siguientes: le han subido el sueldo, no obstante la penuria del erario municipal; nombróse a su padre para el cargo de Depositario sin cumplir la condición con que se anunció la provisión de dicha plaza de poner una fianza de 15 000 ptas, en fincas ó 10 000 en numerario; son conservados ambos en sus destinos a pesar de la incompatibilidad que debe existir para su desempeño entre parientes tan próximos; le tolera que ejerza la profesión de Procurador, aun cuando por asistir al Juzgado haya de cerrarse la Secretaría en horas de oficina, y se vea defraudado el vecino que en tales horas tenga algún asunto que evacuar; le costean escribientes que no son necesarios, y que dedica en gran parte a escribir sobre asuntos de Procuraduría, con lo que le ahorran los gastos de un amanuense, y le dejan tiempo de divertirse en la caza y en la pesca; y para que seguir? Con lo apuntado basta para convencernos de que no debe ser tan absolutamente cierta esa preterición de que en su artículo se lamenta, y quede confirmado una vez más el adagio popular de que «Así paga el diablo a quien bien le sirve».

M. A.

Almazán 30 de Agosto de 1913.

N. de la D. Como publicamos el comunicado del Sr. García de Leaniz, lo hemos hecho del que nos ha enviado el Sr. M. A. Negarinos a ello hubiera sido tanto como practicar exclusivismos que aquí estamos lejos de sentir. El Porvenir Castellano es un periódico a disposición de cuantos a él vengan con la verdad y en defensa de lo justo. Quisiéramos que nuestra relación estuviese en plena calle, pero la tenemos a la vista de todos, asequible para todos, y en disposición de recoger cuanto pueda ser de interés y de beneficio para esta provincia.

Esímanos todos los escritos que representen un estado de opinión en los pueblos, ó en las villas, ó en las ciudades sorianas; los que vengán informados de un recto espíritu de crítica ó de una noble ambición por mejoras locales. En cambio tendremos un criterio, cada vez más restrictivo, para los que sean de carácter de polémica personal, siempre nociva y además inútil. En el escrito del Sr. M. A. hay algo personal para el Sr. García de Leaniz; que lo admitimos porque implica defensa de cargos hechos por el segundo, de dichos señores, pero que no estamos dispuestos a que estas cosas de Almazán se deslicen por ese plano.

Esta es la advertencia que hacemos a los señores comunicantes.

Y otra advertencia que hacemos, es la de que para los comunicados tiene este periódico establecida su tarifa desde su fundación.

## LA PETICION DEL LABRIEGO

Es el caso, que según cuentan las crónicas y no las de la historia griega, sucedió que un labriego se subió al empíreo llegando a las puertas del Cielo. Es claro que allí se encontró con San Pedro—y no el Rodríguez—y a tenor de los peticionarios de este último en la tierra, le dijo:

—Pedro, vé nuestra situación y mira que nos hace falta agua. San Pedro, complaciente, interponía su influencia y le mandaba agua.

—Mira, Pedro, que tanta agua no nos deja hacer las labores. San Pedro,—ó dejaba de ser San—hacia que no lloviese.

—Mira, Pedro, que ha aparecido un gusanillo que nos destruye los sembrados.

San Pedro hace que las escarchas lo maten.

—Mira, Pedro, que las nieblas nos van á quitar el que granen los sembrados.

San Pedro luce un sol espléndido, que los ingleses para sí lo quisieran...

Y ¿qué resulta? Sencillo: que en septiembre se acerca el labriego lloroso á quien San Pedro antes de que articule palabra, le dice:

—¡Majadero! ¿Por qué no pediste grano?

SALVINO RAMOS.

INTERESANTE

## Ortopédico herniólogo en Soria

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en ALMAZÁN, los días 24 y 25 del actual mes de Septiembre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA DEL COMERCIO y en SORIA los días 26 y 27 en el HOTEL DEL COMERCIO, para los que padezcan hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial, é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico Carretera de San Jerónimo, número 37 principal.

## TEATRO

FIN DE CONDENA.

El Sr. D. Juan Arzadún es un teniente coronel del cuerpo de Artillería que desde hace muchos años alterna brillantemente sus deberes militares con trabajos literarios. Como escritor ha alcanzado el respeto y los éxitos que merecen sus talen-

tos. Quiso probar sus aptitudes para el teatro y estrenó, no hace mucho tiempo, sudrama «Fin de condena». La crítica madrileña saludó al nuevo dramaturgo con benevolencia por su primera obra, y le animó á seguir en el camino para adquirir mayores laureos.

«Fin de condena» no es más que unos cuantos cuadros de la vida de presidio llevados á la escena; algunos de esos cuadros son reales, otros, nos parecen exagerados y demasiado convencionales. Como todos los personajes del drama, menos las dos mujeres que aparecen en dos escenas, son presidiarios, se destacan entre ellos, y están bien estudiados los del «Escribano», «Alcalde» y «Fachenda» cada uno de los cuales estuvieron muy bien representados, respectivamente, por los señores Vázquez, Gómez Ferrer y Amorena.

El drama está basado en la tendencia de privar la salida «de los que cumplen» por la envidia de los que se quedan en el presidio. Esa envidiaruin y malvada hace que «Alcalde» mate á «Nene» en un arrebato de desesperación ante el cinismo con que éste cuenta á aquel cómo ha sido empapelado por su perfidia en el proceso de un timo del Escribano. En esos episodios hace el autor á los jueces, y á los custodios de la cárcel, demasiado candorosos.

«Fin de condena» no desenvuelve un fin moral en un ambiente de depravaciones. El drama del Sr. Arzadún es de un realismo aplanador. Repleto de cuadros donde palpita un fondo de repugnancia no tiene concepciones bellas que contrastaran con las primeras.

El presidio que presenta el Sr. Arzadún, pudo existir hace 25 años. Hoy son otra cosa los presidios y las cárceles, y los que no lo sean, deben serlo.

En una exposición de lacras, de relajamientos morales, debió de indicarse algún remedio para unas y otros.

La obra fué muy bien interpretada y aplaudida en algunos escenas.

El público respondió con un lleno al beneficio del director Sr. Gomez-Ferrer.

\*\*\*

La compañía del Sr. Gómez Ferrer salió el viernes para Calahorra, en cuyo teatro actuará durante las ferias de aquella ciudad.

Volverá de nuevo á Soria el día 11 del presente mes, para «hacer» seis funciones de abono.

Las obras designadas para esta segunda temporada de abono son «La Zagala» de los Quintero; «La Divina Providencia» de Paso y Abati; «El Paraíso» de los mismos autores; «Tortosa y Soler» de Reparaz; «El Registro de la Policía» de Vidal y Valenciano, todos estrenos y

«reprise» de «La Casta» á petición del público.

El Sr. Gomez Ferrer, como se vé, cultivará principalmente la comedia.

El abono está abierto ya, y conocedor el público de la compañía y de las obras, de seguro responderá con una buena lista.

## Noticias

Se vende, muy barata, una hermosa biblioteca, compuesta de varias obras de célebres escritores, como Pereda, Octavio Picón, Benavente, Galdós, etc.

Informarán en esta imprenta.

### Por jugar á las chapas...

Ayer ingresaron en esta cárcel de partido nueve individuos de los catorce mixtos por el Sr. Gobernador.

Una tormenta de granizo que descargó sobre el término de Quiñoneña el día 26, destruyó por completo la cosecha de legumbres. Muchas de las piedras eran del tamaño de un huevo de gallina.

### Vuelco de un coche correo

A las 13:30 del día 30 del pasado, al llegar al kilómetro 55 de la carretera de Gallur á Agreda, sitio titulado El Campillo, el coche ascendente del correo de Tarazona, núm. 1, á cargo del mayoral Manuel Valenciano, volcó á consecuencia de haberse roto la madrina de los caballos de lanza. Resultaron heridos leves dos viajeros.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Gregorio Ramos Matute que pasará unos días en esta capital al lado de su distinguida familia.

Por intentar violar á una joven de 15 años de edad ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado el joven de Fuentepinilla Sixto Soria Hernández, de 17 años.

Los compañeros en la Prensa local que firman con el pseudónimo «El Fantasma de la Esquina», nos han entregado una carta abierta que no podemos publicar hoy. Lo haremos en el primer número.

Una comisión de la Junta Directiva de la Asociación de Caridad, compuesta del presidente y secretario de la misma, ha visitado hoy, en su despacho, al Sr. Alcalde para proponerle la manera de arbitrar algún recurso extraordinario durante las próximas fiestas de San Saturio con destino á dicha benéfica institución.

El Sr. Alcalde se ha mostrado muy propicio á lo propuesto por la comisión de la Junta de Caridad y lo presentará á la deliberación del Ayuntamiento en la próxima sesión. La Corporación municipal tendrá de seguro, en este asunto, la misma plausible actitud del Sr. Vicén.

Ha regresado de Buenos Aires el acreditado industrial soriano, D. Manuel Hernández.—Bien venido.

**Instrucción pública.**—Es muy posible que dentro de unos días dé comienzo la visita ordinaria de Inspección, á las escuelas de esta provincia.

—Han marchado á posesionarse de sus cargos, después de pasar la temporada de vacaciones en esta capital, nuestros queridos amigos

los profesores don Eloy Martínez y don Julio Fernández.

—Ha sido jubilada por edad la maestra de Cihuela doña Ramona Lázaro.

Como ampliación á nuestra noticia del número pasado, referente al suceso de Aldealafuente, comunicamos que el joven Fernando Aragonés falleció poco después de recibir el disparo que casualmente hizo Julián Martínez.

A D. Joaquín Febrel le ha sido concedida la cruz de Beneficencia de primera clase, con distintivo morado y negro, en canje por la de epidemias que poseía.

En el Círculo de la Amistad se están llevando á cabo importantes reformas.

Hemos estrechado la mano de nuestro estimado amigo de Uclero D. Salvino Ramos.

### Exposición de maquinaria.

Jueves 4 y todos los jueves siguientes, del mes de Septiembre, habrá en el local de la Sociedad de Obreros (Ferial) una pequeña exposición de las máquinas agrícolas más útiles para esta provincia, tal como arados de vertedera Brabant; Seleccionadoras de granos; gradas; destronadoras; desnatadoras; etc. En los pueblos que lo deseen, se irá hacer pruebas con todas estas máquinas.

Aconsejamos á los pueblos visiten la exposición y se aprovechen de los ofrecimientos, sacando así mayor ilustración sobre el empleo y rendimiento de las máquinas agrícolas.

Costeada por D. Domingo Delgado se hace actualmente la instalación de luz eléctrica en la ermita de nuestro patrón San Saturio.

Se advierte á las personas que quieran regalar alguna luz eléctrica para alumbrado de la ermita dicha, que ahora tienen ocasión de hacerlo.

Seguramente no habrán de faltar dada la gran devoción que todos sentimos hacia nuestro santo patrón.

Bajo la presidencia de D. Juan Aparicio Lapuerta se reunieron el sábado último los republicanos de Soria, en el Centro del partido.

Se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos, en la reunión.

Contribuir con la mayor cantidad posible, mediante suscripción entre los correligionarios, que encabezará el Centro, para erigir un monumento á la memoria del ilustre don Juan Sol y Ortega.

Presentar un candidato, por cada uno de los distritos, en las próximas elecciones municipales. Para la designación de esos candidatos habrá en breve otra reunión.

**Aviso á los señores Alcaldes y Secretarios.**—Jueves 11 de Septiembre, en el local de la Sociedad de Obreros (Ferial) se les dará toda clase de datos sobre precio de abonos por vagón completo, sobre estación de Soria, incluidos los portes.

Es de gran interés para los pueblos que el señor Alcalde cite á junta á los vecinos para decidir la compra del abono necesario, por vagón completo.

Ha sido puesto en libertad provisional, sin fianza, y á las resultas del proceso que se incoa por el desgraciado suceso ocurrido el día 26 de Agosto, el joven D. Aurelio de Federico.

**Viajes.**—Han llegado: de Alhambra de Aragón, nuestro querido compañero D. Vicente Tejero, director de «El Avisador Numantino» de Panticosa, D. José Ramón Melida y su hija Pilar.

**Seleccionadoras de granos.**—Los agricultores é industriales que deseen comprar este año una seleccionadora de granos, aprenderán con agrado que todos los jueves del mes de Septiembre podrán ver funcionar, en el local de la Sociedad de Obreros (Ferial) varias seleccionadoras de tamaño diferente.

**De Ferrocarriles.**—Nuestro buen amigo el vicepresidente de la Diputación D. Luis Posada, tuvo ayer la bondad de referirnos lo ocurrido en una entrevista celebrada en Agreda por los Sres. Gobernador de esta provincia, alcalde de la capital y diputados señores Llorente, Posada, Benito y Vitoria con el Sr. Lasantas y 18 ó 20 comisionados más de pueblos de Navarra y Rioja para tratar de la prolongación de las tres provincias concretaron puntos importantes de la cuestión y en ellos están de completo acuerdo.

Como la Junta de ferrocarriles deberá reunirse pronto, cuando esto se haga informaremos más ampliamente á nuestros lectores.

### El tratado de Comercio con Francia.

Nuestro querido amigo D. Aurelio González de Gregorio, uno de los pocos españoles que tienen verdadera competencia en asuntos arancelarios y de economía agraria, como presidente que es de la Comisión arancelaria de la Cámara de Comercio de esta capital, ha hecho un notabilísimo trabajo-informe respecto al tratado de Comercio con Francia.

En ese trabajo, el Sr. González de Gregorio expone los fundamentos para una sana y bienhechora política agrícola y arancelaria. De él nos ocuparemos más extensamente toda vez que se está imprimiendo y será repartido con profusión.

Días pasados visitaron el Hospital de Agreda los señores diputados provinciales D. Luis Posada, don Anastasio Vitoria, y de Benito, quedando satisfechos de la marcha de aquel benéfico establecimiento.

Por pescar y hacer uso de armas de fuego sin la correspondiente licencia, han sido denunciados por la benemérita algunos sujetos de distintos pueblos de esta provincia.

En breve se pondrán en escena en el Círculo Mercantil dos aplaudidas obras que ha empezado á ensayar el brillante cuadro artístico de la Sociedad.

Queda abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes en esta provincia.

**Rogamos á los suscritores que se hallen sin haber hecho efectivo el importe de este periódico, lo hagan á la mayor brevedad, pues de lo contrario, nos veremos obligados, aunque con sentimiento, á suspender el envío de nuestro bisemestral.**

Imp. de M. Reglero y Hnos.

# El Porvenir Castellano

Periódico independiente.—Se publica lunes y jueves.—Cinco pesetas año  
Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, imprenta.

Conviene que los industriales conozcan lo económico que les resultaría su anuncio en este bimensuario.—Pídanse precios, manifestando en qué página desean insertarlo.—En los anuncios por año, precios especiales.—Reclamos y comunicados según tarifa.

## Boletín de suscripción a EL PORVENIR

Don ..... vecino de .....  
provincia de .....  
se suscribe por ..... (semestre ó año).  
de ..... de 1918.

La imprenta que más produce, la que con más rapidez sirve sus encargos, es la de EL PORVENIR. Plaza de Aguirre, núm. 2.

Este boletín puede remitirse a la administración con un sello de 1/4 céntimo.

En la imprenta de este periódico encontrarán los señores médicos grandes rebajas en recetarios

## MARCELO REGLERO Y HERMANOS

se encargan de la confección de periódicos, etc.,

## OBRAS, REVISTAS Y FOLLETOS

LOS INDUSTRIALES, convencidos de los impresos que presentamos, prefieren esta casa.

LOS INDUSTRIALES, tienen a su disposición un surtido inmenso y variado en papeles comroles.

¿Quiere usted que sus impresos le resulten con economía? Aquí se lo demostraremos  
¿Quiere usted que sus ratos de ocio sean bien aprovechados? Lea siempre nuestro bimensuario independiente **El Porvenir Castellano**.

**REGALAMOS** previo pago de una peseta, 100 tarjetas para señora; otras 100 para caballero, 1,25 —Clase, «Pergamino».

## El material de esta casa es de novísima perfección.

Grandes existencias en papel y sobre comercial, luto, comercial fantástica, holandesa y media holandesa, estuches de papel para señoras, tarjetería de todas clases, papeles de color, esquelos mortuorios. Variado surtido en recordatorios, trípticos y carnets.

**TALERES:** PLAZA DE AGUIRRE, NUM. 2.—Redacción y Administración de «El Porvenir Castellano».



**y lejías líquidas**  
para el colado y saneamiento de la ropa en frío

Almacén de Coloniales  
Elaboración de chocolates.  
Gran surtido en café, té, licorosa, dulces garbanzos, y demás artículos del ramo.  
Premiado en diferentes exposiciones.

**FABRICA DE JABONES**

Llorente Hermanos.  
Despacho: Canalejas, 21  
Sucursal: Plaza de Acoña, 15  
SORIA



## CAFE OBRERO

### DE MATEO MARTINEZ.

Canalejas, 45, SORIA

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS

**Espaciosos é higiénicos LOCALES NUEVOS**

MESA DE BILLAR

CONVIENE, para tener fuerzas, tonificarse con el rico café que se sirve en este establecimiento—CANALEJAS, 45, SORIA

¿Alegria?... Una copita de los excelentes licores y conseguida

## CONSULTORIO-MEDICO QUIRURGICO

Y CLINICA OPERATORIA de los profesores

L. do Hernando de la Cruz

Exinterno de los Hospitales de Madrid. Miembro titular de varios Congresos

VINUESA (Soria).

especialista en la cirugía general, enfermedades y operaciones de los ojos; del Liedo.

ANTOLIN CONTRERAS, Titular

de Abejar; dedicado a la especialidad de partos y enfermedades secretas

Colaboran en las intervenciones de cirugía en general; operaciones de ginecología; consultas; operaciones de los ojos; estancias y gabinetes con los adelantos modernos en Vinuesa y Abejar respectivamente. Servicio a domicilio.

## De Administración.

Rogamos a los suscritores que se hallen sin haber hecho efectivo el importe de este periódico, lo hagan a la mayor brevedad, pues de lo contrario, nos veremos obligados, aunque con sentimiento, a suspender el envío de nuestro bimensuario.

DISPONIBLE

Disponible.

## LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

- SEGUROS contra incendios.
- SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
- SEGUROS sobre la vida.
- SEGUROS contra incendio de la cosecha.
- SEGUROS de transportes marítimos.
- SEGUROS de paquetes postales.
- SEGUROS de transportes terrestres.
- SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.

## SE ARRIENDA

ó se vende un Molino harinero, con tres parejas de piedras, dos francesas y una del país, movidas por una turbina, sito en Tardesillas.

Para tratar con su dueño, Sotero Llorente, vecino de Soria.